

Relación que se cita

Número	Nombre y apellidos	Puntuación	Población	Número	Nombre y apellidos	Puntuación	Población
1	Dionisio Velasco Baeza	15,30	C. Real.	15	D. ^a María Milagrosa Rodríguez Cermeño.	10,75	Badajoz.
2	Juan Cruz Barrientos	14,70	Badajoz.	16	José Lancha Román	10,51	Badajoz.
3	Julio Borraro Dacruz	14,65	Orense	17	D. ^a María Luisa Gómez González	10,50	Madrid.
4	Diego Romero Moreno	14,40	Cáceres.	18	D. ^a María del Carmen de Sola y Alcoba.	10,00	Madrid.
5	Domingo Caldito Ruiz	14,20	Badajoz.	19	José Aguilar Ramirez	9,75	Jaén.
6	Clotilde Durán Valle	13,50	Badajoz.	20	Juan José González Nombela	9,35	Madrid.
7	Julio Sánchez García	13,00	Salamanca.	21	D. Antonio Morales López	8,10	Madrid.
8	Concepción Sánchez Juanena	12,25	Madrid.	22	Fernando Martínez Cuadrado	8,05	Madrid.
9	Francisco Fernández Egea	12,05	Madrid.	23	D. ^a María Isabel Loro Pérez-Pedrero	8,04	C. Real.
10	José Antonio Laclaustra Gutiérrez	11,70	Zaragoza.	24	D. ^a María Lucía Martín Leiva	8,00	Madrid.
11	Fernando Gracia de Ribera	11,50	Córdoba.	25	Santiago Ledesma Martín	7,75	Salamanca.
12	Soledad de la Plaza de Palacio	11,04	Madrid.	26	Juan Espuña Roig	7,50	Lérida.
13	Angel Arruga Ganchi	11,00	Madrid.	27	Soledad Monserrate Campos	7,40	Almería.
14	Emilia de la Vega Vigil	10,78	Madrid.	28	Leoncio Bares de Miguel	7,00	Zaragoza.

RESOLUCION de la Secretaria General del Servicio Nacional del Trigo en el concurso-oposición libre convocado para cubrir plazas vacantes de Botones en las dependencias de este Servicio.

Finalizados los ejercicios y pruebas del concurso-oposición libre, convocado en 14 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 27 de enero de 1965), para cubrir diversas plazas vacantes de Botones en las dependencias de este Servicio Nacional del Trigo, y vistas las calificaciones obtenidas por cada uno de los concursantes-opositores y las circunstancias personales de los mismos, esta Secretaría General, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, acuerda los nombramientos y destinos como Botones del Servicio Nacional del Trigo de los concursantes-opositores siguientes:

Don José María Jiménez González, en la Inspección de Zona IV.
 Don José Ferrándiz Poveda, en la Jefatura Provincial de Alicante.
 Don Gabriel Oliya Juan, en la Jefatura Provincial de Baleares.
 Don José Baena Díaz, en la Jefatura Provincial de Córdoba.
 Don Manuel Santos Rebón, en la Jefatura Provincial de La Coruña.
 Don Pedro Ernesto Martínez Fernández, en la Jefatura Provincial de Logroño.
 Don José Ignacio Plaza Legaria, en la Jefatura Provincial de Navarra.
 Don José María Gómez Moratinos, en la Jefatura Provincial de Santander.
 Don Félix Santiuste López, en la Jefatura Provincial de Segovia.
 Don José Onieva Porras, en la Jefatura Provincial de Sevilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Secretario general, José María Baigorri

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización por la que se presta conformidad a la propuesta del Tribunal de las oposiciones restringidas para cubrir plazas en la plantilla de Auxiliares Administrativos del Instituto Nacional de Colonización y se designa al personal que ha de ocuparlas.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones restringidas para cubrir noventa y seis plazas de Auxiliares Administrativos en la plantilla de este Instituto, convocadas por Resolución de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 3 de noviembre siguiente), esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la misma y que sean designados para ocupar dichas plazas los siguientes opositores aprobados:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Julián García Muñoz
2	D. Juan Fernández Ríos.
3	D. José Luis Sánchez Ciria.
4	D. Francisco Velasco Granados.
5	D. Eugenio Velasco Pozo.
6	D. Juan Poyato Ramirez.
7	D. Leopoldo Villarreal Valero.
8	D. Fernando Navarro Martínez
9	D. Manuel Frías Jiménez.
10	D. José Luis de Rozas González.
11	D. Jaime Andrés Cortés Soriano.
12	D. José Méndez Vaquerizo.
13	D. Guillermo López Gutiérrez.
14	D. Antonio Nadales del Canto.
15	D. Pascual Gaspar Bailo
16	D. Fernando Aspiroz Diaz.
17	D. César González del Valle.
18	D. Ernesto Rodríguez Parra.
19	D. Francisco Ortega las Santas.
20	D. Fernando Robles Lillo.
21	D. Antonio Martín Andrés.
22	D. Gregorio Marín Capita.
23	D. Manuel González del Prado.
24	D. José Manjón Sánchez.
25	D. Manuel Sanz Carriedo
26	D. Angel Mario Muñoz Berzosa.
27	D. Antonio Domínguez Erena.
28	D. Angel Huélamo Martín
29	D. José Vargas Martín.
30	D. Manuel Manzano Sánchez.
31	D. Antonio Romo Hita.
32	D. Rafael Bronet Santos
33	D. Manuel Luque Ruiz

Número	Nombre y apellidos	Número	Nombre y apellidos
34	D. José Sanjuán Zapico.	58	D. José Manuel López Bonilla.
35	D. José de Miguel Martínez.	59	D. José Baixauli Rodrigo.
36	D. Antonio Paredes Checa.	60	D. Eduardo Martínez Esteban
37	D. Antonio Martínez Naveso.	61	D. Manuel Peña Díaz.
38	D. Avelino Agullera Siller.	62	D. Agustín Campos Caro.
39	D. Doroteo Lorient Trigo.	63	D. José Antonio de Manzanos Hernández.
40	D. Marcial Puras Peña.	64	D. Eduardo García Beltrán.
41	D. Jesús Andrés Fuertes.	65	D. Angel Vas Calonge.
42	D. Valentin Montero Pérez.	66	D.ª Martina Fernández Gómez.
43	D. Florentino Rojas Jiménez.	67	D. José Antonio López López.
44	D. Fernando Ortega López.	68	D. Alfredo Pérez de Castro.
45	D. Jesús Abril Torres.	69	D. Luis Vicente Muñoz.
46	D. Antonio Villarreal Valero.	70	D. Enrique García Rodríguez.
47	D. Adolfo García de Castro.	71	D. Diego Jurado Blanco.
48	D. Miguel Bayón Martín.	72	D. Florencio Sánchez García.
49	D. Manuel Moreno Pancorbo.	73	D. Angel Vicente Crochi.
50	D. Antonio Rebollo Cañizares.		
51	D. Carmelo Fernández Cámara.		
52	D. Rafael Ramos Gilabert.		
53	D. Rafael Recio Basanta.		
54	D. Carmelo García Pascual.		
55	D. Fernando Ortiz Chávez.		
56	D. Juan Romero Martínez.		
57	D. Andrés Méndez Miñarro.		

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de mayo de 1965.—El Director general, Alejandro de Torrejón.
Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 12 de mayo de 1965 por la que se admite al concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Delineante Calcedor en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado a don Luis Montull Bellart.

Ilmo. Sr.: Terminado el plazo de presentación de solicitudes al concurso restringido de méritos para cubrir una plaza de Delineante Calcedor en la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado, Jefatura Regional del Nordeste (Lérida), según convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de 12 de marzo último; de conformidad con cuanto se determina en la base sexta de la misma y en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien resolver:

1.º Admitir provisionalmente al único aspirante, don Luis Montull Bellart, con domicilio en Lérida, cuya admisión será definitiva tan pronto aporte la declaración exigida en la base tercera de la repetida convocatoria, a cuyo efecto dispone de un plazo de diez días, contado desde el siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1965.—P. D., el Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal, Ricardo R. Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión Superior de Personal.

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia a concurso la provisión del cargo de Fiscal en las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales que se expresan.

Vacante en la actualidad el cargo de Fiscal de las Agrupaciones de Fiscalías de los Juzgados Municipales y Comarcales que a continuación se relacionan, se anuncia su provisión a concurso, de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes:

Almodóvar del Campo-Almadén-Puertollano (Ciudad Real).
Muros-Noya-Ribeira (La Coruña).
Lugo-Becerreá-Fonsagrada (Lugo).
Ecija-Carmona-Fuentes de Andalucía (Sevilla).

Las solicitudes de los aspirantes deberán tener entrada en el Registro General de este Ministerio en el plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Madrid, 10 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente González.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que anuncia a concurso entre Secretarios suplentes de tercera categoría de la Justicia, la provisión de las Secretarías de los Juzgados Comarcales que se citan.

Vacantes en la actualidad las Secretarías de la Justicia Municipal de tercera categoría, que a continuación se relacionan adjudicadas con anterioridad a la vigencia del Decreto de 11 de junio de 1964, al turno de Secretarios suplentes y declaradas desiertas en concurso previo de traslado, se anuncia su provisión a concurso entre Secretarios suplentes de dicha categoría.

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Puebla de Alcocer (Badajoz).

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Astudillo (Palencia).

Antigüedad en el Cuerpo

Sepúlveda (Segovia).

Los Secretarios concursantes elevarán sus instancias directamente a este Ministerio en el término de diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», haciendo constar en las mismas el número con que figuran en el Escalafón correspondiente, expresando las Secretarías que solicitaren y numerándolas correlativamente por el orden de preferencia que establezcan.

Los concursantes que residan en las islas Canarias, remitirán sus peticiones por telégrafo, sin perjuicio de enviar simultáneamente sus instancias por correo.

Madrid, 17 de mayo de 1965.—El Director general, Vicente González.